

Informe Jornada de Rendición de Cuentas

2024-2025

Oficina Asesora de Planeación
Bogotá D.C.

Fecha (2025-12-31)

1. Introducción	4
2. Alcance	4
3. Descripción Metodológica	4
3.1 ¿Qué es la Rendición de Cuentas?	4
3.2 Marco Normativo de la Rendición de Cuentas.....	6
4 Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas.....	7
4.1 Aprestamiento	7
4.1.1. Análisis del estado actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico.....	8
4.1.2 Resultados del FURAG respecto a la política MIPG de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	9
4.1.3 Conformación y Capacitación del Equipo Líder.....	11
4.1.4 Caracterización de Actores y Grupos de Interés.	11
4.2 Análisis de Entorno.....	12
5 Diseño.....	13
5.1 Acciones para la Rendición de Cuentas.....	13
6. Preparación.....	14
6.1 Necesidades de Información y Espacios de Dialogo.....	14
6.2 Generación y análisis de la información	15
6.3 Elaboración de la presentación de gestión.....	15
6.4 Elaboración de los formatos y mecanismos para la publicación...16	16
6.5 Elaboración de Tableros de Control.....	16
6.6 Elaboración de presentación de información.	18
6.7 Elaboración de vídeo balance 2024 – 2025.....	18
6.8 Logística y recursos.....	19
7. Ejecución	19
7.1 Consulta Temas de Interés.....	19
7.2 Difusión y comunicación	20
7.3 Ejecución de la Jornada de Rendición de Cuentas.....	20
7.4 Estadísticas de la transmisión en YouTube:.....	21

7.5 Información con Call To Action – Participación de la encuesta:	22
7.6 Ejecución de streaming en Youtube:	22
7.7 Posterior en el streaming en Youtube:	23
7.8 Espacios de Diálogo.	23
8. Seguimiento y Evaluación.	24
8.1 Encuesta de Precepción de Jornada Rendición de Cuenta.	24
9. Conclusiones y Recomendaciones.	25
9.1 Conclusiones.	25
9.2 Recomendaciones.	26

1. Introducción

Este informe muestra el desarrollo de la Jornada de Rendición de Cuentas del INM para el periodo comprendido entre el 2024-10-31 al 2025-10-31, llevada a cabo virtualmente el 02 de diciembre de 2025 en Bogotá D.C., en marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas y en atención a la Política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Este evento, fundado en la metodología de audiencia pública participativa y diálogo directo con la ciudadanía, se transmitió en vivo en la plataforma YouTube, con la participación del cuerpo directivo del Instituto Nacional de Metrología (INM) de Colombia.

En este contexto, este documento explora la definición de rendición de cuentas, sus elementos fundamentales, el marco normativo que lo respalda, y se examinan las acciones específicas tomadas durante cada fase del proceso, ofreciendo una visión integral de la iniciativa y su alcance. Asimismo, se realiza un análisis con las conclusiones obtenidas durante la jornada, destacando los principales hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras iniciativas de rendición de cuentas.

2. Alcance

Este documento informa el abordaje del INM de las cinco etapas que constituyeron el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, y seguimiento y evaluación.

3. Descripción Metodológica

3.1 ¿Qué es la Rendición de Cuentas?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual individuos u organizaciones informan sobre sus acciones, decisiones y resultados a otras partes interesadas, y asumen la responsabilidad de dichas acciones. Este proceso se aplica en diversos contextos, como en el ámbito gubernamental, organizacional, empresarial y social. La rendición de cuentas busca garantizar la transparencia, la responsabilidad y la confianza entre aquellos que toman decisiones y aquellos afectados por esas decisiones.

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos principales: información, diálogo y responsabilidad. Su implementación es progresiva, por lo que cada entidad, a partir de sus capacidades, es decir, el nivel en el que se encuentre ya sea inicial, consolidado o perfeccionado, asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas. En la siguiente ilustración, se pueden identificar los aspectos que componen los tres elementos sobre los cuales se basa el proceso de rendición de cuentas.



Ilustración 1 Elementos del proceso de Rendición de Cuentas

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

En el marco del ejercicio de Rendición de Cuentas, el INM considera varios elementos clave del proceso, como se muestra en la imagen. Estos elementos incluyen la información, el diálogo y la responsabilidad. A lo largo del documento, se detallarán los distintos pasos de implementación y la participación del INM en cada uno de ellos.

3.2 Marco Normativo de la Rendición de Cuentas

Se relaciona a continuación el marco normativo del proceso de Rendición de Cuentas:

Tabla 1 Marco normativo Rendición de Cuentas

CONSTITUCIÓN POLÍTICA
Artículo 2. Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...).
Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial (...).
Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.
Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (...).
Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley (...).
Artículo 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.
Artículo 270. La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.
LEYES
Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 33, 34 y 35 donde reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y veedurías ciudadanas.
Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
Ley 850 de 2003. (noviembre 18). Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. (Ver sentencia C-292 de 2003, por medio de la cual se estudia la constitucionalidad del proyecto de Ley Estatutaria.)
Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." Más conocida como Estatuto Anticorrupción.
Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1494 de 2015. Por la cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014.
Ley 2195 de 2022 o Ley Anticorrupción. Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
DECRETOS
Decreto 1494 de 2015. (Julio 13). "Por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014".

Código E-02-F-011

Decreto 1081 de 2015. Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Decreto 1499 de 2017- expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG II).
Decreto 103 de 2015. Tiene por objeto reglamentar la Ley 1712 de 2014, en lo relativo a la gestión de la información pública.
CONPES
CONPES3654 de 2010: "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

Fuente: Ministerio de Tecnología de Información y la Comunicación

4 Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas

En el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC, se describen las cinco fases que deben tenerse en cuenta para elaborar la estrategia de rendición de cuentas. Estas fases incluyen el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y la evaluación y seguimiento. Estas etapas están alineadas con lo estipulado en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Ilustración 2 Etapas del proceso de Rendición de Cuentas



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

4.1 Aprestamiento

Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promuevan la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Está conformada por actividades de identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y

Código E-02-F-011

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia

Comutador: (+57) 601 254 2222

Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

Versión 07

Página 7 de 27

organización del trabajo del equipo líder. En desarrollo de esta etapa se han adelantado las siguientes actividades:

4.1.1. Análisis del estado actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico

Desde la vigencia 2017 el INM ha publicado en su página web, sección “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, sección “6. Participa”, las jornadas de rendición de cuentas realizadas, como se puede ver en el siguiente enlace: <https://inm.gov.co/web/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>. En esta sección se puede visualizar las sesiones de rendición de cuentas, las presentaciones y los informes correspondientes.

Adicionalmente, el INM realiza un diagnóstico de las jornadas realizadas. En este informe se presenta el diagnóstico realizado para las vigencias que comprenden el cuatrienio vigente en las tres últimas vigencias:

Tabla 2 Diagnóstico Jornadas de Rendición de Cuentas 2023 a 2025

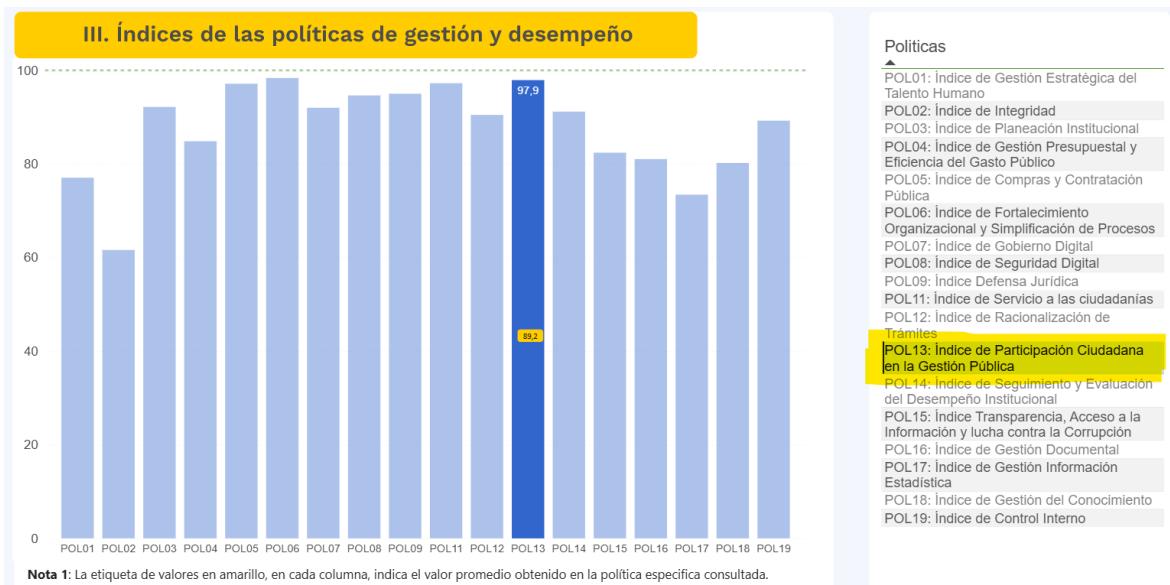
Parámetros	2023	2024	2025
Se presento información de forma clara	SI	SI	SI
Se hizo un balance de acciones, logros y metas	SI	SI	SI
Hubo dominio del tema por parte de los expositores	SI	SI	SI
Se hizo uso de las plataformas tecnológicas	SI	SI	SI
Testimonios de la Ciudadanía	SI	SI	SI
Se realizó participación ciudadana	SI	SI	SI
Divulgación por los canales de comunicación del INM	SI	SI	SI
Se permitió la participación ciudadana durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	SI	SI	SI
Se aplicó encuesta de satisfacción a los asistentes	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración propia

4.1.2 Resultados del FURAG respecto a la política MIPG de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

En relación con el último resultado de la medición del desempeño institucional correspondiente a la vigencia 2024, evaluada durante 2025, se evidencia un avance significativo en la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. El INM alcanzó un puntaje de 97,9, superando el resultado obtenido en la vigencia 2023, que fue de 95,5. Este incremento refleja un balance positivo y demuestra el fortalecimiento de las estrategias implementadas para promover la participación ciudadana, consolidando una gestión más abierta, transparente y orientada al involucramiento activo de los grupos de interés.

Ilustración 3 Resultados Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública – INM – Vigencia 2024



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Adicionalmente, durante la vigencia 2024, el promedio de puntaje para la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública en el Sector Comercio, Industria y Turismo fue de (93,1). En este contexto, el resultado obtenido por el INM (97,9) supera el promedio, evidenciando un desempeño sobresaliente frente a otras entidades del sector. Este diferencial refleja la efectividad de las estrategias implementadas por el INM para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, posicionándolo como referente en la gestión pública participativa dentro de su sector.

Código E-02-F-011

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia

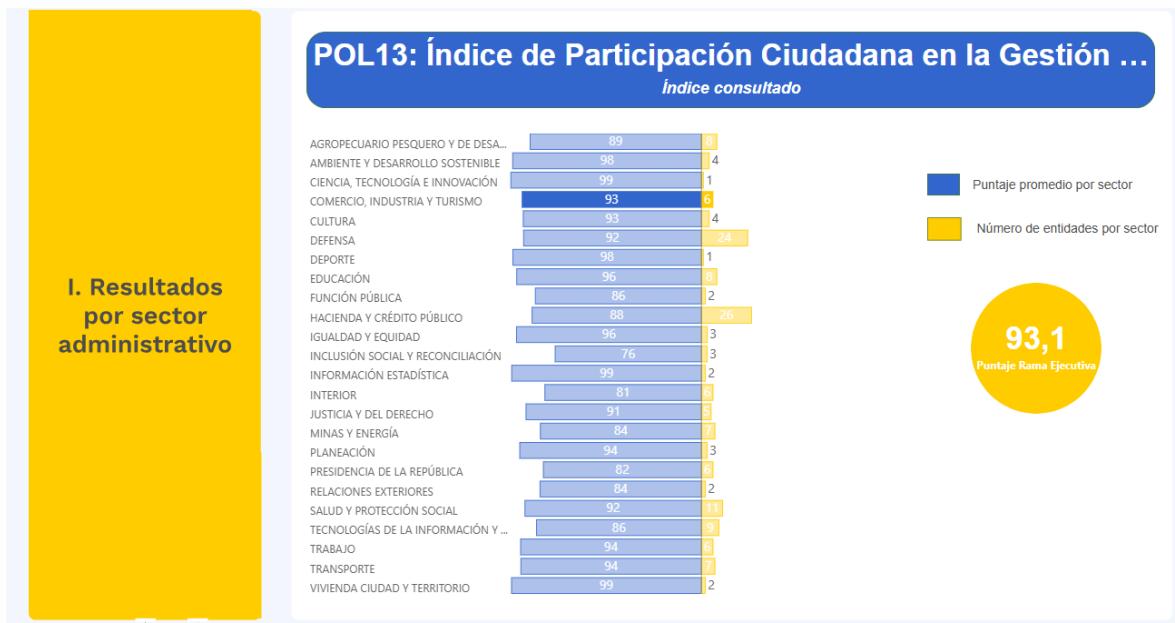
Comutador: (+57) 601 254 2222

Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

Versión 07

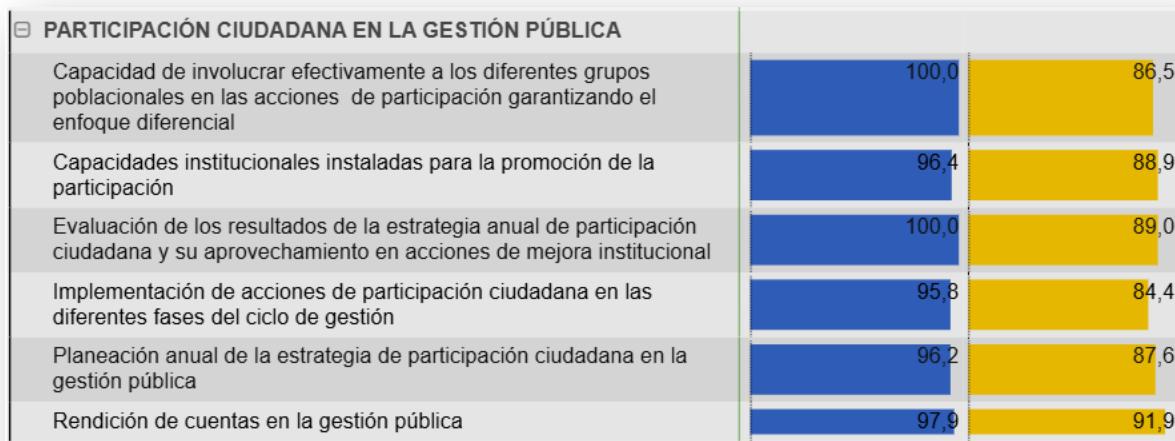
Página 9 de 27

Ilustración 4 Resultados Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública – Sector y Rama Ejecutiva – Vigencia 2024



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Ilustración 5 Resultados Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública – INM – Vigencia 2023 - 2024



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Si bien el INM obtuvo un resultado destacado en las mediciones del FURAG para la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública en comparación de la vigencia 2023 que incluye la actividad de rendición de cuentas, se debe continuar con el fortalecimiento de acciones orientadas a la mejora continua. En

Código E-02-F-011

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia

Comutador: (+57) 601 254 2222

Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

Versión 07

Página 10 de 27

particular, se requiere avanzar en estrategias que garanticen la participación efectiva de diversos grupos poblacionales, asegurando un enfoque inclusivo y representativo. Asimismo, es fundamental robustecer los mecanismos de evaluación de los resultados derivados de la estrategia anual de participación, con el fin de medir su impacto real y retroalimentar la toma de decisiones institucionales.

4.1.3 Conformación y Capacitación del Equipo Líder

Se conformó un grupo interno de trabajo, integrado por funcionarios y contratistas; equipo liderado por la Oficina Asesora de Planeación, para la gestión correspondiente de la jornada de rendición de cuentas:

Tabla 3 Conformación Equipo Líder Rendición de Cuentas

Apoyo	Dependencia
Laura Lorena Rivera Roa	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez	Oficina Asesora de Planeación
Daniel Julián Romero García	Oficina Asesora de Planeación
Erika Bibiana Pedraza Guevara	Dirección General
Andrea del Pilar García Herreros Nariño	Dirección General

Fuente: Elaboración propia

El día 30 de septiembre de 2025, se realizó de forma virtual (Teams), reunión organizada por la Oficina Asesora de Planeación, dirigida a los líderes de las diferentes áreas de la entidad, con el propósito de dar a conocer los lineamientos para la recolección de información en atención a la jornada de rendición de cuentas del INM programada para el mes de diciembre de 2025.

Asimismo, se informó sobre los detalles de la jornada y sus etapas, mencionando la programación establecida para el cumplimiento de este objetivo y, además, se presentó los roles y responsabilidades de las áreas y del equipo líder.

4.1.4 Caracterización de Actores y Grupos de Interés.

Se presenta a continuación la identificación de actores clave del INM, realizada en la vigencia 2025, a partir de la formulación del Plan Estratégico Institucional:

Tabla 4 Caracterización de Actores y Grupos de Interés

SICAL	Aliados Misionales	Academia	Cooperantes Internacionales	Articuladores	Clientes
ICONTEC	PTB	Instituciones de educación: - Universidades / fundaciones - Centros de formación	BIPM	Gubernamentales: - Presidencia - Ministerios - Min CIT - Min CTI - Autoridades nacionales, regionales y locales - Entes de inspección, vigilancia y control - Veedurías Ciudadanas	Externos: - Laboratorios Ensayos y/o Calibración - Productores MR - Proveedores EA - Ciudadanía
ONAC	Organismos Cooperantes: - ONUDI - BID - Otros	Centros de Investigación	Organismos Infraestructura Regional: - SIM - IAAC - COPANT	Privados: - Asociaciones - Gremios / Sector Productivo	Internos: - Colaboradores INM - Proveedores INM
Reguladores	Institutos Designados		INM internacionales		

Fuente: Elaboración propia

4.2 Análisis de Entorno

Para la ejecución de cada una de las actividades propuestas para el desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas del INM, es indispensable soportar cada acción en relación con el uso del recurso humano, financiero y tecnológico, que determina el entorno en el cual se desarrolla el proceso de rendición de cuentas.

- Recurso Humano:** Conformado por el equipo directivo de la entidad y el equipo líder, encargado de ejecutar las acciones necesarias para la rendición de cuentas. Además, definen y viabilizan las acciones de la estrategia de rendición de cuentas, en cumplimiento de los objetivos de esta.
- Recurso Financiero:** La entidad suscribió el contrato N° 111 de 2025 con la empresa Sociedad Tequendama S.A., por un valor de \$244.577.825, cuyo objeto fue la prestación de servicios de organización, administración y ejecución de eventos para el Instituto Nacional de Metrología (INM),

Código E-02-F-011

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia

Comutador: (+57) 601 254 2222

Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

Versión 07

Página 12 de 27

mediante colaboración interadministrativa en apoyo al cumplimiento de sus funciones misionales e institucionales.

- Dentro de este contrato, se incluyó la logística por un valor de \$2.184.840, correspondiente a la traducción a lengua de señas y la provisión de refrigerios para los asistentes al evento, en concordancia con los principios de igualdad, accesibilidad y no discriminación, como mejora para la jornada de rendición de cuentas en cumplimiento de la política MIPG.
- **Recurso Tecnológico y de Comunicaciones:** El Instituto cuenta con la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico, quienes brindaron soporte técnico y herramientas tecnológicas; y la Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano, quién brindo apoyo desde su equipo de comunicaciones.

5 Diseño

Esta etapa en particular tiene como fin elaborar la estrategia de rendición de cuentas a partir de la información gestionada en la etapa de aprestamiento y se proponen los espacios de dialogo de rendición de cuentas sobre los temas de interés de la ciudadanía, ya sean de la gestión general de la entidad o sobre temas específicos; asimismo, se elabora el componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas en la que se incluye la definición de los recursos, canales y mecanismos virtuales a partir de los cuales se convocará a los grupos de interés a los espacios de diálogo.

5.1 Acciones para la Rendición de Cuentas

La gestión institucional debe ser visible a la ciudadanía en forma permanente, esto implica la publicación y divulgación de información de calidad, proporcionando diversos medios para facilitar el acceso al ciudadano. Para ello, la entidad establece e implementa una estrategia de comunicación a través de medios, mecanismos y recursos que faciliten el acceso diferencial de diversas poblaciones utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos y virtuales de acuerdo con las características de los grupos de valor identificados.

Además de lo anterior, el INM desarrolló las siguientes acciones en aras de fortalecer la estrategia de rendición de cuentas:

- **Socialización del proceso de Rendición de Cuentas:** Se realizó socialización de la jornada a los grupos de valor a través de los medios definidos en la Estrategia de Comunicaciones, tales como redes sociales, sitio web, correo electrónico, entre otros. Numeral 6.4.
- **Consulta de temas de Interés:** Se aplicó una encuesta para consultar a la ciudadanía y principales grupos de valor, sobre los temas prioritarios o de mayor interés sobre los cuales adelantar principalmente la Jornada de Rendición de Cuentas. Numeral 7.1.
- **Consulta de la Percepción de Satisfacción:** Se aplicó una encuesta para consultar a la ciudadanía y principales grupos de valor, sobre la percepción de satisfacción frente a las acciones adelantadas por la entidad. Numeral 8.1.
- **Audiencia pública de rendición de cuentas:** El 2 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la audiencia de rendición de cuentas de manera virtual, en la cual se presentó un balance detallado de los principales avances y logros alcanzados en programas, proyectos y estrategias, abordando temáticas de interés para la ciudadanía. Este espacio estuvo orientado a garantizar la participación activa y la retroalimentación de los grupos de valor y de interés, fortaleciendo la transparencia y el diálogo sobre las acciones desarrolladas por el Instituto.

6. Preparación

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la etapa de preparación de la rendición de cuentas consiste en organizar, coordinar y dejar listos los insumos, recursos, informes, actividades preparatorias y logísticas para su uso en la etapa de ejecución de la estrategia de rendición de cuentas. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y a que los involucrados cuenten con las competencias necesarias para su participación

6.1 Necesidades de Información y Espacios de Dialogo

La Oficina Asesora de Planeación junto con la Dirección General definió la agenda de temas a abordar en la Jornada de Rendición de Cuentas. Los temas seleccionados abordaron el balance de gestión y resultados con corte de 31 octubre de 2024 y 31 de octubre de 2025. Como se puede ver en el siguiente enlace: [agenda jornada de rendición de cuentas inm.xlsx](#)

Código E-02-F-011

Temas de la agenda

- Planeación Estratégica – Institucional
 - Gestión Misional
 - Gestión Institucional
 - Presupuesto
 - Participación en Proyectos Internacionales
 - Preguntas de la ciudadanía



*Fuente: Oficina Asesora de Planeación
Ilustración 6 Temas a presentar en la Jornada de Rendición de Cuentas*

La definición de la agenda propendió abarcar los principales acápite en función del tiempo y los temas de mayor interés para los grupos de valor del INM.

6.2 Generación y análisis de la información

La fuente principal de generación y análisis de la información para la jornada de rendición de cuentas fueron: los reporte periódicos sobre el avance de los planes estratégicos, planes institucionales, plan de acción anual, acciones CONPES, ejecución financiera, entre otros. Durante los meses de octubre y noviembre de 2025, la Oficina Asesora de Planeación coordinó la metodología de recolección, consolidación y análisis de la información, con todas las áreas del INM, para obtener el balance de resultados durante el periodo comprendido por la rendición de cuenta.

6.3 Elaboración de la presentación de gestión

Se tuvo reuniones con las áreas misionales y de apoyo, en donde se explicaron las directrices para la actualización de la información. Se actualizaron tableros de control PowerBi para la presentación de la información presupuestal, proyectos de inversión y ejecución de planes.

6.4 Elaboración de los formatos y mecanismos para la publicación

Para la rendición de cuentas del INM 2025, se diseñó una imagen gráfica específica para realizar piezas gráficas para publicación en redes sociales y página web del INM, adicionalmente se incluyó la sección en la página web del INM para la consulta de toda la información y consultas públicas de la Jornada de Rendición de Cuentas.

Ilustración 7. Pieza gráfica consulta pública Jornada de Rendición de Cuentas



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.5 Elaboración de Tableros de Control

Se actualizó la información de los tableros de control PowerBi para la presentación de la información presupuestal, de proyectos de inversión y de ejecución de planes como se muestra en las ilustraciones.

Presentar información en un *Dashboard* de Power BI durante una jornada de rendición de cuentas ofrece ventajas significativas al combinar visualizaciones claras, interactivas y dinámicas que facilitan la comprensión de datos complejos. Permite explorar la información mediante filtros y gráficos intuitivos, mejorando la transparencia y generando confianza en los resultados. Además, centraliza la información, ahorra tiempo al responder preguntas específicas y proyecta una imagen profesional e innovadora de la entidad. Al ser accesible posteriormente en línea, fomenta la rendición de cuentas continua y el análisis ciudadano, fortaleciendo la relación con los grupos de valor.



Instituto Nacional de Metrología de Colombia



Ilustración 8. Tableros de control

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Código E-02-F-011

Versión 07

Página 17 de 27

6.6 Elaboración de presentación de información

Se consolidó la presentación con la información suministrada por las áreas misionales y de apoyo. Asimismo, desde el área de comunicaciones se desarrolló la diagramación de la presentación. Como se puede ver en el siguiente enlace:
[PPT-RENDICION-DE-CUENTAS-2025-1.pdf](#)

Ilustración 9 Presentación de información



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.7 Elaboración de vídeo balance 2024 – 2025

Con el ánimo de presentar la información de cierre de vigencia 2024 (01 de noviembre a 31 de diciembre), el área de comunicaciones estratégica realizó un video con la información de gestión y logros más importantes de este periodo. Adicionalmente se proyectó el video de presentación institucional del INM.

Ilustración 10 Vídeo balance 2024



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Código E-02-F-011

Versión 07

Página 18 de 27

6.8 Logística y recursos

La logística y la transmisión en streaming de la Jornada de Rendición de Cuentas fueron gestionadas directamente por Comunicaciones estratégicas del INM con el apoyo de la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico (OIDT). Ambas áreas coordinaron los aspectos técnicos y operativos necesarios para garantizar el desarrollo del evento en el formato definido. Adicionalmente, se organizó la interpretación en lengua de señas durante la transmisión, en cumplimiento de la Política de Servicio al Ciudadano del INM, asegurando accesibilidad e inclusión sin recurrir a contrataciones externas.

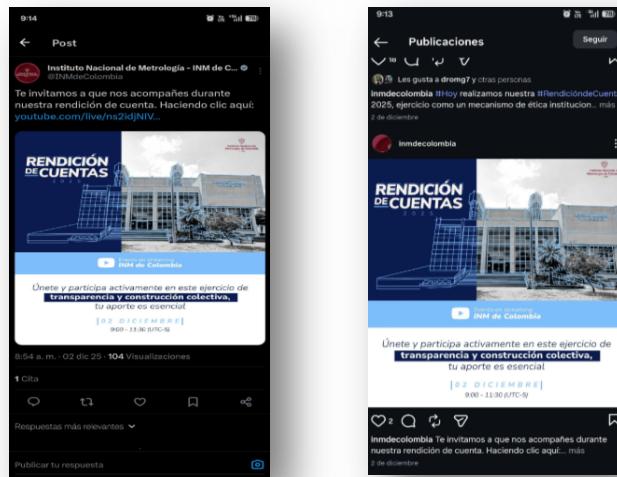
7. Ejecución

Esta etapa se relaciona la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas; refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

7.1 Consulta Temas de Interés

Se publicó en las redes sociales Instagram y X, la agenda temática de la Jornada de Rendición de Cuentas:

Ilustración 11 Publicación de la agenda temática



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

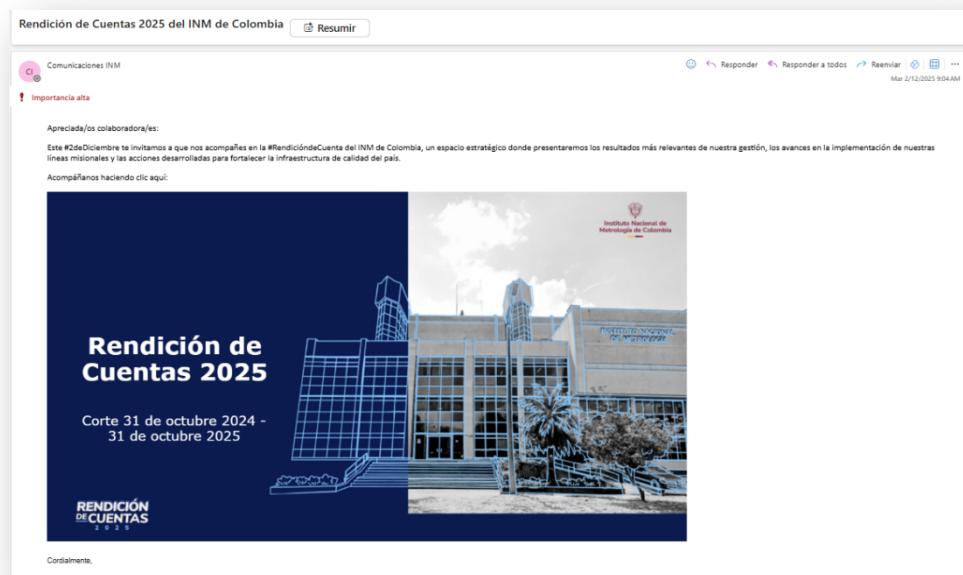
Código E-02-F-011

7.2 Difusión y comunicación

Como parte de la estrategia de rendición de cuentas, se realizó consulta pública sobre las temáticas de interés y el contenido de información de la jornada de rendición de cuentas del INM para la vigencia 2025, la cual se publicó en página web y redes sociales a partir del 28 de noviembre de 2025, para la participación de grupos de valor y ciudadanía en general. Respecto a esta encuesta, no se evidenció respuesta al formulario.

Por otro lado, se compartió de manera interna a los correos electrónicos de los colaboradores del instituto, y de manera externa por correo masivo a los grupos de valor, la invitación al evento programado junto con el enlace de conexión.

Ilustración 12 Invitación interna a la RdC



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

7.3 Ejecución de la Jornada de Rendición de Cuentas

La Jornada de Rendición de Cuentas, se desarrolló de manera virtual por medio de la plataforma YouTube el día 02 de diciembre de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C., presentando a la ciudadanía en general, la gestión realizada en el INM durante el periodo del 31 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2025, utilizando la metodología de audiencia pública participativa y espacio de diálogo directo con la ciudadanía, transmitido vía streaming, con una duración de dos (2) horas

y media desde las 09:00 am hasta las 11:30 am, dando lugar al desarrollo de la agenda programada.



Ilustración 13 transmisión en YouTube

7.4 Estadísticas de la transmisión en YouTube:

A continuación, se relaciona las métricas en gestión de la convocatoria y ejecución del streaming:

Ilustración 14 Diseño Jornada de Rendición de Cuentas



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Datos Generales: Lema del evento: Rendición de Cuentas **Día del evento:** 02 de diciembre de 2024 **Hora:** 09:00 a 11:30 (UCT-5) **Lugar:** Evento de streaming por YouTube.

7.5 Información con Call To Action – Participación de la encuesta:

Ilustración 15 Publicación en la red social X



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Contenido de Invitación: 3 piezas graficas. **Fechas publicación del contenido:** 28 de noviembre a 2 de diciembre. **Contenido en historias de invitación:** 2 veces.

7.6 Ejecución de streaming en Youtube:

Ilustración 16 Transmisión en vivo a través de Youtube



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Usuarios simultáneos de la emisión:

- Pico de audiencia: 41 personas
- Promedio: 31 personas

Código E-02-F-011

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia

Comutador: (+57) 601 254 2222

Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

Versión 07

Página 22 de 27

Interacciones en el chat: 4 mensajes en el chat

7.7 Posterior en el streaming en Youtube:

Ilustración 17 Diseño de la Jornada de Rendición de Cuentas



Fuente: Canal de YouTube del INM de Colombia

Visualizaciones: 295

- Porcentaje de clics de las impresiones: 1.6%

7.8 Espacios de Diálogo.

En la jornada de rendición de cuentas, la participación de la ciudadanía se desarrolló mediante 3 inquietudes pregrabadas y contestadas en vivo durante la jornada del evento.

Ilustración 18 Inquietudes de la ciudadanía



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Código E-02-F-011

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia

Comutador: (+57) 601 254 2222

Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

Versión 07

Página 23 de 27

8. Seguimiento y Evaluación

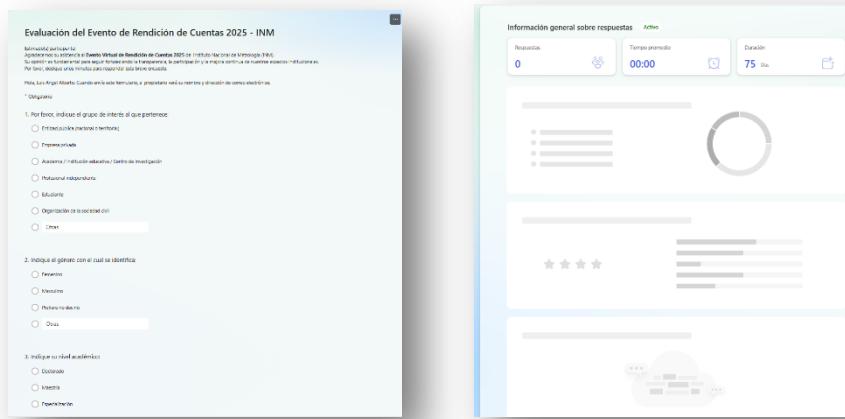
La entidad debe recopilar, sistematizar y valorar los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas.

La valoración de resultados de la rendición de cuentas es una acción que se realiza a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción, los comentarios, propuestas y preguntas que tenga la ciudadanía y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con el fin de analizar los compromisos y hacerle seguimiento sobre su cumplimiento.

8.1 Encuesta de Precepción de Jornada Rendición de Cuenta

De acuerdo con la encuesta denominada “Evaluación rendición Cuentas”, dispuesta a la ciudadanía en página web y redes sociales, no se evidenció respuesta al formulario.

Ilustración 3 Encuesta de percepción y resultados de la encuesta



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Código E-02-F-011

Versión 07

Página 24 de 27

9. Conclusiones y Recomendaciones

9.1 Conclusiones

- Se abordaron los tres componentes de la rendición de cuentas: Información, Diálogo y Responsabilidad.
 - ✓ **Información:** Se recopilaron y analizaron datos de planes estratégicos e institucionales para mostrar avances, logros y resultados del periodo 2024-2025. La información se presentó a través de tableros de control, videos y presentaciones, asegurando claridad y acceso. Además, se usaron plataformas digitales como redes sociales y el sitio web para su difusión.
 - ✓ **Diálogo:** Se promovió la interacción mediante una consulta previa para identificar temas de interés, aunque con limitada participación ciudadana. Durante la jornada, se incluyeron preguntas pregrabadas respondidas en vivo y una transmisión en YouTube que permitió el acceso remoto. Esto fortaleció el espacio participativo, aunque con oportunidades de mejora en la interacción activa.
 - ✓ **Responsabilidad:** El evento se desarrolló conforme a las cinco etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas, cumpliendo con la normativa vigente. Se implementaron encuestas para evaluar la percepción de los asistentes y generar retroalimentación, aunque con escasa participación. Los resultados y aprendizajes serán usados para mejorar las estrategias futuras, reforzando el compromiso institucional.
- Este enfoque metodológico garantizó una planificación estructurada y una implementación ordenada en términos de:
 - ✓ **Accesibilidad:** Se incorporó lenguaje de señas durante la transmisión en vivo, lo que facilitó la participación de personas con discapacidad auditiva y representó un avance significativo en la inclusión dentro de los eventos institucionales.
 - ✓ **Formato y herramientas:** La presentación se realizó de manera virtual mediante streaming en YouTube, aprovechando herramientas digitales para promover la participación ciudadana y asegurar la amplia difusión de la gestión institucional.
 - ✓ **Gestión del equipo:** Se conformó y capacitó un equipo líder integrado por funcionarios y contratistas, lo que evidenció un enfoque colaborativo y organizado que contribuyó al éxito de las actividades programadas.

- ✓ **Transparencia y control:** Se elaboraron tableros de control que centralizaron información presupuestal, proyectos de inversión y ejecución de planes, permitiendo una presentación clara, estructurada y orientada a la rendición efectiva de resultados.
- ✓ **Comunicación y alcance:** Se desarrollaron campañas de difusión a través de redes sociales, correos electrónicos y el sitio web institucional, logrando informar a los grupos de valor sobre la jornada. No obstante, la baja participación en las encuestas públicas evidencia una oportunidad de mejora en la estrategia de comunicación y en los mecanismos para incentivar la interacción ciudadana.

9.2 Recomendaciones

- ✓ **Estrategia de comunicaciones institucionales:** Durante el periodo evaluado, la entidad adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la estrategia de comunicaciones institucionales, reflejadas en la difusión periódica de información relacionada con el ejercicio de rendición de cuentas y el uso de canales institucionales para la divulgación de contenidos de interés ciudadano. Estos avances evidencian una gestión encaminada a mejorar la visibilidad de las acciones institucionales y a garantizar el acceso oportuno a la información. No obstante, el análisis de los resultados obtenidos muestra la necesidad de profundizar en la evaluación de la efectividad y el alcance de dicha estrategia, con el fin de identificar oportunidades de optimización. En este sentido, se recomienda continuar fortaleciendo la estrategia mediante la diversificación de los canales de difusión y promoción, así como evaluar la pertinencia de establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación locales y otros actores, que permitan ampliar el impacto y la cobertura del ejercicio de rendición de cuentas.
- ✓ **Acceso a la información pública:** En materia de acceso a la información pública, se evidencian avances significativos en la disposición y publicación de documentos institucionales, en cumplimiento de los principios de transparencia y las obligaciones normativas vigentes. Asimismo, se han mantenido habilitados los canales institucionales para la consulta de información por parte de la ciudadanía. Sin embargo, el análisis realizado permite identificar oportunidades de mejora en la apropiación de los canales existentes por parte de las partes interesadas del INM. Por lo anterior, se recomienda profundizar el análisis de estos desafíos y fortalecer las acciones orientadas a la divulgación clara y pedagógica de la información, así como reforzar la socialización de los canales de acceso, como mecanismo para

consolidar la confianza ciudadana y garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la información.

- ✓ **Participación ciudadana:** Respecto a la participación ciudadana, la entidad ha promovido espacios de interacción con la ciudadanía en el marco del ejercicio de rendición de cuentas, principalmente a través de transmisiones en vivo y escenarios de diálogo institucional. Estas acciones reflejan un avance en la apertura de espacios participativos y en la disposición institucional para escuchar a la ciudadanía. No obstante, los resultados evidencian la necesidad de evolucionar hacia mecanismos más dinámicos e interactivos que incentiven una participación activa y sostenida. En consecuencia, es de importancia fortalecer las estrategias de participación ciudadana mediante la incorporación de herramientas de interacción en tiempo real, tales como encuestas, sondeos u otros espacios participativos durante las transmisiones en vivo, que permitan una retroalimentación más efectiva, oportuna y significativa.

Elaborado por:
Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez - Profesional Especializado

Revisado por:
Laura Lorena Rivera Roa – Jefe Oficina Asesora de Planeación